



[_] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Versión: 2 Revisión: 12/07/2018 Revisión precedente: 01/06/2016 Fecha de impresión: 12/07/2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** PINTURA A LA TIZA SPRAY

1.2 <u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</u>

sos previstos (principales funciones técnicas)

Pintura.

Sectores de uso:

#Usos profesionales (SU22).

Usos por consumidores (SU21).

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 1.3

CARLOS GROLLO, S.A.

C/Aviación nº 54 46940 Manises - Valencia - España Teléfono.: +34 96 154 51 66 - Fax: +34 96 154 52 15

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

info@lapajarita.es www.lapajarita.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 96 154 51 66 (7:00-15:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

<u> Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP):</u>

ATENCIÓN: Flam. Aerosol 2:H223+H229

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Flam. Aerosol 2:H223+H229	Cat.2	-	-	-
Salud humana: No clasificado					
Medio ambiente: No clasificado					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



#El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H223 Aerosol inflamable.

Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia: P101

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

P102

P103 Leer la etiqueta antes del uso. P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de

ignición. No fumar.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.. P251

P271-P260d Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el aerosol. P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F. P501a Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

nformación suplementaria:

P211

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

2.3

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

. tivos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 **MEZCLAS**:

Este producto es una mezcla.

ipción química

Aerosol.

ǿ

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

40 < 50 % Dimetileter

CAS: 115-10-6, EC: 204-065-8 REACH: 01-2119472128-37 Indice nº 603-019-00-8 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220 | Press. Gas:H280

20 < 25 % Alcohol etílico

CAS: 64-17-5, EC: 200-578-6 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319 REACH: 01-2119457610-43

Indice nº 603-002-00-5 < REACH

Impurezas:

 $\langle \rangle \langle \rangle$

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 15/01/2018.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

JSTANCIAS PERSI STENT ES, BIO ACU MULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea</u> :	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.2

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCE NDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: 5.2

Se descompone en caso de calentamiento intenso. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: 6.1

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: 6.2

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local

<u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y</u> DE LIMPIEZA: 6.3

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: 6.4

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.





SECCIÓN 7: MANIPULACION Y A LMACENA MIEN TO

PRECAUCIONES PARA UNA MA NIP UL ACIÓN SEGU RA 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales

Evitar todo tipo de derrame o fuga.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Envase a presión. No exponerlo al Sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o un cuerpo incandescente. No fumar.

-36* °C 282* °C

- Punto de inflamación

- Temperatura de autoignición

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad

3.3* - 23.7 % Volumen 25°C_ Recomendaciones para prevenir riesgostoxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evítese aplicar el producto directamente sobre personas, animales, plantas o alimentos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCL UÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: 7.2

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para mayor información, ver epígrafe 10.

: #Según las disposiciones vigentes. Clase de almacén

: 24. meses Tiempo máximo de stock

Intervalo de temperaturas min: 5. °C, máx: 50. °C (recomendado). Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase

Según las disposiciones vigentes.

7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**

#No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.





Revisión: 12/07/2018

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

# INSHT 2018 (RD.39/1997) (España, 2018)	<u>Año</u>	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Dimetileter	2003	1000.	1920.	-	-	
Alcohol etílico	2013	1000.	1910.	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, E D - Exposición Diaria, EC - E xposición de Corta dur ación.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

one de la calla, les valeres de la calla, les valeres de la calla, les valeres de la calla la calla de			
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Dimetileter Alcohol etílico	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	- (a) 1894. (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	s/r (a) 950. (c)	s/r (a) 343. (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Dimetileter Alcohol etílico	DNEL Inhalación mg/m3 - (a) - (c) 1900. (a) s/r (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a) - (c) s/r (a) s/r (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a) - (c) - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Dimetileter Alcohol etílico	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	- (a) 471. (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	s/r (a) 114. (c)	s/r (a) 206. (c)	s/r (a) 87.0 (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Dimetileter Alcohol etílico	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	950. (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida. (-
-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Dimetileter Alcohol etílico	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
	mg/I	mg/l	mg/I
	0.155	0.0160	1.55
	0.960	0.790	2.75
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Dimetileter Alcohol etílico	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
	mg/l	mg/kg dry weight	mg/kg dry weight
	160.	0.681	0.0690
	580.	3.60	2.90
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Dimetileter Alcohol etílico	PNEC Aire mg/m3 -	PNEC Suelo mg/kg dry weight 0.0450 0.630	PNEC Oral mg/kg bw/d - 720.

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).





8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

•		
Mascarilla:	1	Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.
Gafas:	1	Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:		No.
Guantes:	1	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:		No.
Delantal:		No.
Ropa:		No.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: #Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar en lo posible la emisión de disolventes a la atmósfera, no pulverizando mas de lo que sea estrictamente necesario.

- COV (instalaciones industriales): #Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 63.5% Peso, COV (suministro): 63.5% Peso, COV: 33.2% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 46.7, Número atomos C (medio): 2.0.

Relativa agua_



PINTURA A LA TIZA SPRAY



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9 1	INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

<u>Aspecto</u>

- Estado físico

- Olor

- Umbral olfativo

Valor pH Hα

Cambio de estado

Punto de fusión

- Punto inicial de ebullición

Densidad

- Densidad de vapor

- Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad (tiempo de flujo)

Volatilidad:

- Tasa de evaporación - Presión de vapor

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua:

- Liposolubilidad

- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad

- Temperatura de autoignición

Propiedades explosiv

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburente

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

INFORMACIÓN ADICIONAL: 9.2

 No volátiles COV (suministro) - COV (suministro)

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Aerosol.

Característico.

No disponible

No aplicable

No disponible

No aplicable

No aplicable

Inmiscible No aplicable

No disponible

No aplicable (mezcla).

-36* °C

3.3* - 23.7 % Volumen 25°C 282* °C_

19.4 % Peso

63.5 % Peso

520.1 g/l

No disponible (mezcla).

No aplicable (mezcla).

0.82* a 20/4°C

#No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE 10.4

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: #El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Presión: #No relevante.

Choques: #El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.





Pág. 8/11

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales DL50 (OECD 401) DL50 (OECD 402) CL50 (OECD 403) de componentes individuales : mg/kg cutánea mg/m3.4h inhala mg/kg oral Dimetileter > 100000 Rata Alcohol etílico 10470. Rata > 20000. Conejo > 20000. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

con efecto adverso observado Nivel más baic

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSI	BLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Tox	dcidad a	aguda:	
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.

CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla ba sándose en sus compo nentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIB	III IZACIÓN ·			I
Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.2.3.3.
Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.3.3.3.
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.4.3.3.
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.4.3.3.

CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de da tos para todos los componentes o sólo para algunos.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retai	dados	Criterio
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No aplicable.		CLP 3.10.3.3.

CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DE TERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.





EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el

.1	TOXICIDAD:								
	Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales : Dimetileter Alcohol etílico	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas 4100. Peces 14200. Peces	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas 4400. Dafnia 5012. Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas 275. Algas					
	Concentración sin efecto observado No disponible Concentración con efecto mínimo observado No disponible								
2.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.								
	Biodegradación aeróbica de componentes individuales : Dimetileter Alcohol etílico	DQO mgO2/g 1041. 1990.	%DBO/DQO 5 days 14 days 28 days ~ 1. ~ 3. ~ 5. ~ 74. ~ 95. ~ 99.	Biodegradabilidad No fácil Fácil					
2.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.								
	Bioacumulación de componentes individuales : Dimetileter Alcohol etílico	0.0700 -0.310	BCF L/kg 1.7 (calculado) 3.2 (calculado)	Potencial No disponible No disponible					
2.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.								
	Movilidad de componentes individuales : Dimetileter Alcohol etílico	0.890 0.200	Constante de Henry Pa· m3/mol 20°C 101. (calculado)	Potencial No disponible No disponible					
2.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBTY MPMB: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mF	Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2 PmB.	006:						
2.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponi Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponi Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incen Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponil	ole. dio o incineración se forma CO2.							

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: #Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): 13.1

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: #Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. Antes de eliminar el envase asegúrese de que está totalmente vacío.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

De acuerdo con las reglamentaciones locales. No incinerar recipientes cerrados.



Revisión: 12/07/2018 Pág. 10 / 11

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 <u>NÚMERO ONU:</u> 1950

14.2 <u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LA S NACIONES UNIDAS:</u>

AEROSOLES

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSP ORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

Transporte por carretera (ADR 2017) y
Transporte por ferrocarril (RID 2017):

Clase: 2
Grupo de embalaje: Código de clasificación: 5F
Código de restricción en túneles: (D)

- Categoría de transporte: 2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 L

- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

Documento de transporte:
 Instrucciones escritas:
 ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 38-16):

- Clase: 2 (Division 2.1)

- Grupo de embalaje: - Ficha de Emergencia (FEm):

Ficha de Emergencia (FEm):
 Guía Primeros Auxilios (GPA):
 Contaminante del mar:
 F-D,S-U
 620*
 No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2017):

- Clase: 2 (Division 2.1)

- Grupo de embalaje: -

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.7

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PA RA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: # No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre aerosoles:

Es de aplicación la Directiva 75/324/CEE~2013/10/UE (RD.472/1988~RD.473/2014), sobre generadores de aerosoles y la Directiva 87/404/CEE (RD.1495/2001~RD.2486/1994), sobre recipientes a presión simples.

OTRAS LEGISLACIONES:

Otras legislaciones locales:

#El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.





Revisión: 12/07/2018 Pág. 11 / 11

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENC IADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP), Anexo III:

H220 Gas extremadamente inflamable. H225 Líquido y vapores muy inflamables. H280 Contiene gas a presión: peligro de explosión en caso de calentamiento. H319 Provoca irritación ocular grave.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2018).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2017)
- · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 38-16 (IMO, 2016).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal,50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Or ganization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

 HISTÓRICO:
 Revisión:

 Versión:
 1
 01/06/2016

 Versión:
 2
 12/07/2018

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior

*Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fin es distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.